



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Oficio No.SCVS.IRP.2015. 2129
Portoviejo, a 12 NOV 2015

Asunto: Nombramiento de Liquidadora

Señorita Ingeniera
VERÓNICA ROGELIA NAVIA CHIA
Liquidadora de la Compañía
INMOBILIARIA VISTA PACIFICA S.A. INVISPASA, "EN LIQUIDACIÓN"
Presente.-

Recibido
20 NOV 2015

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No.SCVS.IRP.2015.308 del 27 de octubre del 2015 y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos.ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAFF-DNRH-G-2013-050 del 28 de Febrero del 2013; he procedido nombrar a Usted Liquidadora de la compañía INMOBILIARIA VISTA PACIFICA S.A. INVISPASA, "EN LIQUIDACIÓN".

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

J
AB. JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía INMOBILIARIA VISTA PACIFICA S.A. INVISPASA, "EN LIQUIDACIÓN"

Portoviejo, a 12 NOV 2015

Verónica Rogelia Navia Chia
ING. VERÓNICA ROGELIA NAVIA CHIA
LIQUIDADORA DE LA COMPAÑÍA
C. C. No. 131197406-5



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA

Av. Presidente Fabián Alarcón y Leandro Medina

Tel: 05 2410 476

Jama

Manabí

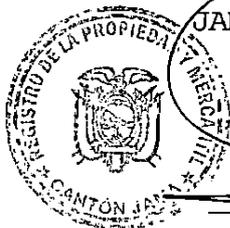
Ecuador

**DR. FRANCISCO NEVAREZ BARBERÁN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

ACTA DE INSCRIPCIÓN

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **VEINTE Y NUEVE (29)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO **CINCUENTA Y DOS (52)**, AL FOLIO **CINCUENTA Y OCHO (58)**, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

JAMA, NOVIEMBRE 19 DE 2015



Francisco Nevárez Barberán
Dr. Francisco Nevárez Barberán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA

